

Elche, un mes	0'50 ptas.
Resto de España, trimestre.	2'00 »
Extranjero, trimestre	2'50 »
Número suelto, 10 céntimos	
Paquete de 25 ejemplares, 1'75 pesetas	

EL PUEBLO

SEMENARIO INDEPENDIENTE APARECE TODOS LOS DOMINGOS

Año I

Elche 3 de Agosto de 1930

Núm. 8

Escuelas Graduadas y Unitarias

Consecuentes en el propósito, ya anunciado en nuestro anterior número, de mostrar al desnudo la obra dictatorial, de exponerla a la luz del día para que el pueblo, árbitro supremo, la conozca y juzgue, vamos a ocuparnos de la sugestiva materia que encabeza estas líneas. No van a ser necesarias muchas palabras ni complicados razonamientos, para demostrar lo que de por sí prueban de manera inconcusa, plena e irrefutable, los hechos.

En la segunda quincena de Diciembre de 1929, el Ayuntamiento, presidido a la sazón por Don Antonio Bonete Pomares, envió a algunos semanarios locales un detalle de las mejoras realizadas durante la gestión del mencionado señor. Entre los que la publicaron figuró «Vida Agraria» en su número 62, correspondiente al 21 de Diciembre del año pasado. Dicho remitido titulábase MEJORAS, y llevaba el siguiente subtítulo:

RELACION DE LAS MEJORAS EFECTUADAS EN LA POBLACION POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DESDE EL DIA 22 DE FEBRERO, FECHA EN QUE TOMÓ POSESION DEL CARGO NUESTRO ACTUAL ALCALDE DON ANTONIO BONETE POMARES.

Seguían 27 párrafos enumerando mejoras más o menos ficticias, de las que, por hoy, solamente examinaremos dos, las que se consignaban en los párrafos 2.º y 12.º

Decía el primero de los señalados:

«Construcción de las Escuelas Graduadas para seis grados habiendo pagado el Ayuntamiento pesetas 78.900'19.»

Obsérvese bien: habiendo pagado.

La realidad desmiente rotundamente tan gratuita afirmación. El Ayuntamiento presidido por el Sr. Bonete no pagó ni un solo céntimo de las precitadas 78.900'19 pesetas, cantidad que constituía la aportación del Municipio para la construcción de las Escuelas Graduadas. Es el Ayuntamiento actual, presidido por D. Diego Ferrández, el que, con fecha 9 de Mayo pasado, abonó al Instituto Nacional de Previsión y Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, la primera anualidad de intereses y amortización del préstamo pignoraticio de 78.900'19 ptas. importante Ptas. 6.631'15.

¿Está claro? Examinemos ahora el párrafo número 12, qué dice así:

«Construcción de un grupo de Escuelas para niños y niñas en el partido de Valverde, otro en To-

rellano, y se está construyendo otro igual en el partido de Saladas.»

Construcción dice ¿no? Pues si se construyeron tales escuelas ¿cómo se explica que el actual Municipio, y según acuerdo del Pleno celebrado el 19 de Julio pasado, acordase pagar ptas. 1080 por alquiler anual de cada uno de los locales para las Escuelas Nacionales y habitaciones de los Maestros, de Saladas, Jubalcoy y Valverde, desde 1.º de Enero de 1931?

¿Qué es, por tanto, lo que en aquellos partidos construyó el último Ayuntamiento de la U. P. que después de ser construido a expensas del pueblo, tiene éste que abonar una renta por su utilización?

Es inútil tergiversar, falsear los hechos para dar la sensación, la apariencia de que aquella administración era modelo, siendo así que estuvo tan distante de serlo. Los ejemplos que hoy exponemos no son cosa baladí: declarar haber pagado más de 78.000 pesetas sin desembolsar un solo céntimo, y haber construido tres grupos de escuelas cuyo arrendamiento paga el actual Municipio, son actos que por propio decoro nos abstenemos de calificar.

Tales son los hechos, ciertos, reales y elocuentísimos, que, de momento, sometemos a la atención y consideración de la opinión pública, para que los juzgue y condene cual merecen.

BOCINAZO



Preparativos

Dicen que en este año habrá elecciones y ¡hay que ver como bullen ciertos moscones! Seguramente todos piensan ganarlas honradamente. Don Niceto proclama, a grito herido, que él es republicano muy convencido; yo, con respeto, me río de las cosas de Don Niceto. Don Santiago, es un punto tan... suspensivo que, como vive a gusto, es un tío vivo. ¿Quién nos dijera que esta alba nos saldría tan mañanera? Todos, sin distinciones, ¡hay que amolarse! quieren, por nuestra dicha, sacrificarse y hallan resquicio para llenar la tripa, ¡qué sacrificio!

Veréis por las esquinas pegar carteles ofreciéndonos Jauja y hasta pasteles y... Romanones hará un reparto al pueblo de sus millones. Lerroux, con su programa, que es un hechizo hará de nuestra España un paraíso y Goicoechea... ése, para endulzarnos dará jalea. Hasta los upetistas del señor Quito Lívido, nos proponen si tocan pito, ¡vaya un guasón! jurar por la vejada Constitución. Ahora, a tí corresponde, pueblo callado, hacer con esta gente un apartado para, a los malos, echarlos buenamente, vamos, a palos y sé prudente, que ahora nos salen todos contribuyentes y a lo mejor resulta, no es desatino, que vemos diputado ¡a Don Cristino!

POLIN

Comunicado

Sr. Director del semanario EL PUEBLO.

Muy señor mío: Le ruego inserte en el periódico de su digna dirección el adjunto escrito, por lo que le quedará agradecido su afmo. y S. S. q. e. s. m.

Francisco Martínez Quesada

Bajo el título de «Pequeñeces» apareció en el número 149 del Semanario «Elche» un artículo, firmado por Juan Pueblo, ocu-

pándose de las obras de pavimentado de la plaza de María Guerrero en el cual se emiten determinados juicios y apreciaciones que merecen la correspondiente réplica por mi parte, ya que, aunque en el mencionado artículo no se me nombra, me considero aludido por la índole de las acusaciones que en él se formulan y por ser yo el director de las antedichas obras.

El autor del artículo da cuenta de que en virtud de las obras de pavimentado de la Plaza de María Guerrero, ha sido necesario destruir un trozo de pavimento de la calle de Santos Médicos y volverlo a construir, y a continuación declara que «una vez terminada la mencionada obra se ha comprobado que dicho trozo de calle y gran parte de la plaza se encuentran en peores condiciones que antes de la reforma».

Efectivamente: antes de comenzarse las obras el trozo de referencia de la calle de Santos Médicos estaba dispuesto con pendiente hacia la plaza, y ésta, en gran parte, con pendiente hacia la calle de Santos Médicos, sin que en la unión de las mencionadas calle y plaza hubiese bocas de desagüe, siendo esto causa de que en días de lluvia el agua quedase allí encharcada. De aquí la necesidad de dar salida a estas aguas modificando la rasante del pavimento existente. Pero ignoro con qué fundamento asegura que se encuentra en peores condiciones que antes de la reforma, pues si antes, por las razones expuestas, el agua no tenía salida franca y el piso carecía de un buen pavimento, difícilmente podría estar mejor dispuesto que ahora que con el cambio de rasante puede discurrir por la calle de Santos Médicos la mayor parte de la que se recoge en la plaza sin temor a que se produzcan los estancamientos que antes se formaban. Esto me

hace pensar que el articulista no sabe lo que ha escrito, seguramente por carecer de los conocimientos necesarios para tratar estas cuestiones en la forma que él lo hace.

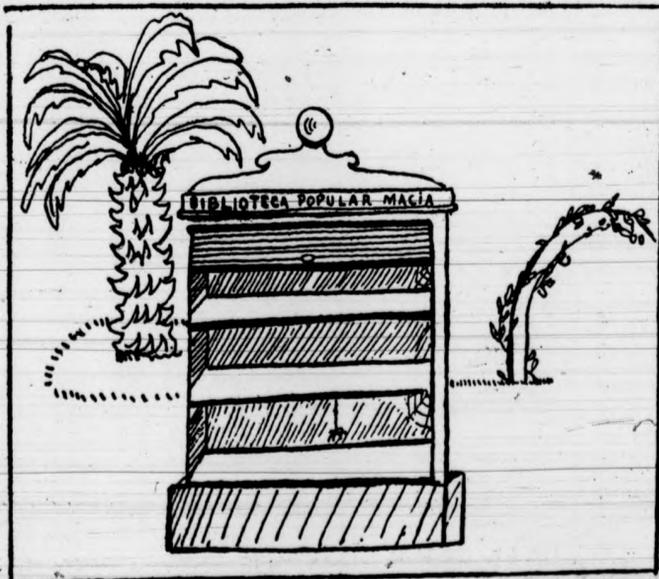
Se pregunta a continuación Juan Pueblo cuáles son las causas de esas supuestas deficiencias, y expone seguidamente: «El Ayuntamiento le ha dado por contrata la realización de la obra a los señores Antonio Gomis y José Sepulcre: dichos señores, para que quedaran saciadas sus ambiciones lucrativas, emplearon para construir la referida obra a unos cuantos obreros completamente desconocedores de esta clase de trabajo, a los cuales les daban jornales de hambre y les hacían trabajar más horas de las reglamentarias, sin ser éstas pagadas. Como consecuencia lógica, estos obreros han dejado el pavimento de forma que antes de dar el paso a los carruajes se está rompiendo la calle».

Si Juan Pueblo no hablara con un manifiesto exceso de ligereza y se hubiese informado, como es de rigor, sabría que el firmante del contrato celebrado por la Alcaldía para la realización de las obras es únicamente el Sr. Gomis; que para efectuar obras municipales se confecciona el correspondiente pliego de condiciones facultativas, al cual ha de ajustarse estrictamente el contratista, y no puede procederse a la recepción de aquellas si no se han cumplido las condiciones del mismo; que en dichos pliegos de condiciones facultativas constan todas las circunstancias y disposiciones a que habrá de sujetarse la obra, y en especial lo referente a dosificaciones, que es lo más importante en esta clase de pavimentos; que todas las condiciones del pliego correspondiente a esta obra han quedado debidamente cumplidas; que no se han empleado operarios que con su mal trabajo sean causa de que el pavimento se construyera en malas condiciones, pues ni yo lo hubiera consentido, ni hubiera librado las oportunas certificaciones para la liquidación de la obra.

Como prueba de que se han cumplido diré que es completamente inexacto que se está rompiendo el pavimento antes de dar el tránsito, y yo invito al Sr. Pueblo a que concrete el sitio en que, según él, se está rompiendo.

Sepa el Sr. Pueblo que en el pliego de condiciones facultativas de esta obra hay un artículo en el cual se dispone a partir de la terminación de la obra se contarán dos meses como plazo de observación, durante los cuales permanecerá en arcas Municipales el diez por ciento del importe de la obra para responder de las

ROMPECABEZAS



¿DONDE ESTAN LOS LIBROS?

EL PUEBLO

deficiencias que se observasen. El importe de ese diez por ciento aún está en poder del Municipio a las resultas de la citada observación.

También es bueno que sepa que hay otro artículo en el mismo pliego de condiciones que dice que una vez terminada la obra permanecerá suspendido el tránsito durante veinte días a fin de que se complete el fraguado de los morteros, y que a ruegos de un vecino, y en atención a los perjuicios que tal disposición le irrogaba, se le concedió autorización para que pudiera entrar vehículos doce días antes de la fecha fijada para restablecer el tránsito, y desde entonces, o sea a los ocho días de terminada, están circulando carretas de bueyes cargadas con cereales. Excuso decir al Sr. Pueblo que de ser cierta la mala construcción del pavimento su estado actual sería deplorable.

Antes de afirmar que el pavimento se está rompiendo, ha podido el Sr. Pueblo recorrer detenidamente toda la obra (con seguridad que no lo ha hecho) y si lo hace ahora comprobará la falsedad de tal afirmación. Y a más de que allí está el pavimento para demostrar la veracidad de lo que digo, soy el primer interesado en que aquel sea escrupulosamente examinado por un ingeniero, como así se hará, y en su dictamen se verá lo que hay de cierto en el artículo del Sr. Pueblo.

Por otra parte, cuando, como en el caso presente, se pone en entredicho la reputación profesional de una persona, no es correcto parapetarse tras un seudónimo para hacerlo, lo que vulgarmente se dice echar la piedra y esconder la mano. Es más caballeresco estampar el verdadero nombre por si no son ciertas sus acusaciones que pese sobre él la tacha del que falta a la verdad.

Francisco Martínez Quesada
Aparejador Titular de
Obras Municipal

AYUNTAMIENTO Pleno extraordinario

El día 19 de julio celebró sesión extraordinaria el Pleno de nuestro Ayuntamiento. En ella se dió posesión a los nuevos concejales, mayores contribuyentes, señores D. Antonio García Sánchez, don José Sánchez Mayanés y D. Francisco Pérez Seguí.

Se aprobaron diversas habilitaciones y suplementos de créditos, figurando entre estos últimos uno de cinco mil pesetas para fiestas, del cual, según declaración del Alcalde, no se hará uso sino en caso extremo, luego de agotada toda la cantidad presupuesta con aquel fin.

Se acordó aceptar el aumento de alquiler de los locales para escuelas situados en Saladas, Jubalcoy y Valverde.

Fué autorizado el Alcalde para contratar la adquisición de uniformes y gorras de los componentes de la Banda Municipal.

Por último, se dió lectura a los escritos de recusación presentados por D. José Martínez Pérez y D. Andrés Botella Brú contra el Tribunal de oposiciones que actuó en las celebradas para proveer la plaza de Tocólogo.

La elevación de alquileres acordada en el Pleno que ligeramente reseñamos habrá desilusionado a muchos, pues está en abierta contradicción con la Nota apoteósica que los periódicos locales publicaron en diciembre último, invitados por el jefe de la última situación de la Dictadura y a su mejor gloria. Se «trompeteó» entonces que aquel Ayuntamiento había construido magníficos locales para escuelas en Saladas, Jubalcoy y Valverde, pero resulta ahora que el Municipio podrá disponer de tales edificios... mediante el pago de alquiler. Se trata de una nueva forma de propiedad que aquellos hombres previsores legaron al pueblo para acreditar su sinceridad y buena fe. Y, verdaderamente, no se puede negar que el Ayuntamiento se da más tono, mucha más importancia, diciendo que los locales son suyos, puesto que mensualmente los paga, que conformándose con el triste papel de inquilino a quien en algunos casos puede desahuciarse. Con travesuras como esta, cualquiera pobre diablo puede fingirse propietario de un moderno coche de gran turismo por unas horas de alquiler.

Se acabó lo del Tocólogo. El Ayuntamiento se ha limitado a darse por enterado de los escritos de recusación contra el Tribunal de Oposiciones, ni más ni menos. Pero convenia, por lo visto, a ciertos señores atribuir a los directores de la actual situación una actitud tendenciosa en el asunto. Piensa el ladrón...

Cuscanelles Ilevantines

Ben posat el sebo está y crec que alguns picarán pero els més sen fuchirán en la boca ben tancá.

¿Un duro menos por cuarta als que están dintre, als amics? ¡Vacha, sí que son bons chics! Així si no es mico es maría. Estem ya tan escamats; fan farts de *tontos* y pillos que de *dósils* y *sensillos* mos tornem *espavilats*. Dirán els del *chocolate*:

«Desconfiat llauraor, que abans de tindre picor ya estás pensant en rascate». Y el llauraor diu: «Perdona, yo crec que el mico me sòltes antis que el gall cante tres vòltes, ¡y, ya ha cantat la segona!» Hay còses en este mon que tenen explicació y atres còses... ¡qué sé yo! ¡Per vida de san Ramón! Sempre hay algún bon señor dels de ànima quiñotesca, que no sap lo que se peixca, y se clava a redentor.

Y atres que saben de sóbra lo que se vólen peixcar, es clar, mos vólen sacar de la ignoransia ¡gran obra! Mes còm dos y dos son quatre y quatre son dos y dos, el gat nunca pot ser gos y unó may pot ser un atre. Alguno se farà gros si en la ratera caem y mosatros quedarem sempre rosegant un hos,

UN LLauraOR

Las "delicadezas" del "Elche"

Mentalmente, dividimos a los republicanos de Elche en dos grupos. El de los republicanos propiamente dichos, o sea, el formado por los republicanos de convicción y de ideal; y el de los republicanos-camelos, constituido por los que escriben el semanario ex-cultural «Elche». Para los primeros, guardamos toda la consideración y el respeto que merecen.

El susodicho colega, en uno de sus últimos números, decía que por delicadeza no había querido tomar parte en la discusión acerca del tan debatido asunto del Tocólogo, ya que uno de sus más significados redactores estaba emparentado con el señor que había de ocupar dicha plaza. Ahora, nosotros, nos proponemos demostrar que ni el semanario «Elche» ni su destacado redactor son los que más deben envanecerse de alentar sentimiento tan exquisito.

No debe el semanario republicano hablar de delicadeza puesto que su actuación en la prensa, especialmente durante los últimos meses está llena de campañas de desprestigio y rencores mal disimulados; campañas que han sido condenadas por las personas sensatas y hasta por muchos socios del partido republicano local. Esto aparte de determinados tropiezos que la aludida actuación ha ocasionado a alguno de sus redactores. Y, finalmente, si todos estamos obligados, siquiera moralmente, a rectificar cuando hemos incurrido en un error, con mayor razón lo habrán de hacer quienes alardean de sentimientos refinados. Pues bien, «Elche» no es de los que rectifican ni por delicadeza, ni por amor a la verdad.

Por lo que respecta a la del redactor a que alude, «El Obrero» puede pregonar, mejor que nadie, las excelsas cualidades, la ternura, los sentimientos dulces, humanitarios, filantrópicos, que adornan a tan brillante redactor. Ahora brindamos al «Elche»,

que sólo se ocupa de refutar lo que le conviene, ciertos extremos referentes al inmoral asunto del Tocólogo, admirable combinación fraguada en un númer caciquil y arbitrario.

1.º Por una R. O. de septiembre de 1929 se creó la plaza de Médico-tocólogo, ordenándose, además, que no se proveyese dicha plaza interinamente hasta primero de enero de 1930. Apenas comenzado este año se obsequió con dicha interinidad al Sr. Lucerga, sin tener en cuenta que otros señores médicos podían ostentar más méritos que el favorecido; pero dichos médicos no quisieron ingresar en la U. P., cosa que se apresuró a hacer el señor Lucerga, cumpliendo el requisito *sine qua non* que los secuaces del Dictador exigían a quienes pretendían ocupar cargos retribuidos. Por otra parte, no hacía ninguna falta proveer interinamente la tal plaza, puesto que el servicio estaba bien atendido; mas hubo quien consideró indispensable que el Ayuntamiento, en los seis meses de interinidad pagase 1500 pesetas por la fir-

ma de la propuesta de ingreso en la U. P.

Con lo que venimos diciendo, ofrece un contraste singularísimo, ejemplar y edificante el hecho de habiendo sido concedida a Elche, hace más de un año y por cierta R. O. la creación de la Escuela de Trabajo, que había de estar subvencionada por el Estado y por la Diputación provincial, no se tuvo sin embargo ninguna prisa en dotar a nuestro pueblo de tan importante y necesaria mejora, perdiéndose las indicadas subvenciones y destinándose a otras atenciones las 20.000 pesetas que el Ayuntamiento tenía presupuestadas a tal objeto.

Seguramente no había ningún amigo a quien favorecer y por esto no se tuvo prisa en crear dicha Escuela. Sin embargo, faltó tiempo para crear la plaza de Tocólogo.

2.º Tenemos noticia de que D. Julio M.ª López Orozco, jefe

del partido Republicano y padre político del Sr. Lucerga, tomó parte en la redacción del programa. Nos merece este señor el más elevado concepto, pero ¿no podría esto hacer pensar a los espíritus suspicaces que el Sr. Lucerga hubiese influido para que aquél se confeccionase a su gusto y manera? ¿No pudiera ser ésta una causa más de que los restantes médicos, aspirantes a la plaza, se abstuvieran de contender con quien, por lo dicho podía tener ventaja sobre ellos?

3.º Para la presentación de solicitudes solamente se concedieron quince días; el plazo usual es de treinta. Por este motivo dejó de presentarse otro opositor.

Hacemos punto final, pues de lo contrario este trabajo sería interminable; mas si el «Elche» lo desea, continuaremos. Es preciso deslindar los campos para que nos conozcamos todos. En el próximo número, si tenemos espacio sobrante, contestaremos a su artículo «Hicitanismo».

JOSÉ MAYNOU FABRICA DE LONAS,
LONETAS Y PIQUÉS
ESPECIALIDAD EN TEJIDOS FANTASÍA
CANTE DE MAR

Representante en esta: Sucesor de TORRES HERMANOS

José Poveda Martínez
CONSIGNATARIO

Agente Colegiado

APARTADO 127 = = Avenida Dr. Gadea, 7

- - ALICANTE - -

PROXIMAMENTE
REAPERTURA DE LA
TINTORERIA MODERNA

A CARGO DE

JOSE GINER

Procedimientos ultramodernos

Lavado en seco y planchado a vapor

Máquinas Hoffman, modelo Klar-Buk

Últimos adelantos en tintorería

Se tintan, lavan y planchan toda clase de prendas

Sistema Americano

Francisco Hombravella
BARCELONA

Correas, Tacos, Giratacos, Poleas y toda clase de
- - - accesorios para la industria Textil - - -

REPRESENTANTE

Alberto Asencio González-ELCHE

LA ASERRADORA
Vicente Leguey Antón

Fábrica de aserrar maderas y cajas para envase.
Productos PANIKER, para calzado y alpargatas.
Pérez Galdós, 1, 3 y 5 - Teléfono núm. 37

Manuel Ruíz Bordonado
Envases de madera

M. Pelayo, 15 - Teléfono 27

ELCHE

Fábrica de aserrar madera y
Cajas para envases

Emigdio Tormo Santamaría

Olivereta, 9 y 11. Teléfono 96

ELCHE

Hotel Comercio

SITUADO EN LO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

SERVICIO DE COCHES A TODOS LOS TRENES

Plaza Mayor, 23 y Eduardo Dato, 3

Teléfono 19 **ELCHE**

D. y P. M. Paniker, S. A.

Sucursal de Elche:

Pérez Galdós, 1, 3 y 5 - Teléfono 37

FÁBRICA DE CEMENT

Soluciones Frenko para la fabricación de calzado pegado = Filtro cromado y tela Delahaye para opes = Lijas, ceras, tintas, cepillos e infinidad de artículos similares.

Cervecería LA PARISIEN

ESPECIALIDAD EN APERITIVOS

BOCADILLOS SIEMPRE VARIADOS

FRANCISCO GUILABERT MICO

(SUCESOR DE DON. DE JEROME VALERO)

CAFÉ Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

Plaza Dr. Campello.-ELCHE

Almacén de Curtidos

Hijo de Andrés Herrero

Artículos para la fabricación de Calzados y Alpargatas

ELCHE

Desamparados, 9

ALICANTE

Mayor, número 26

J. TEROL ROMERO

San Fernando, núm. 25.--ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

Despachos de Aduana -- Agentes en Barcelona:

Sanz Selma-Maycas S. A. -- PASEO COLÓN, 1

RAMON GARCIA

Instalaciones eléctricas de todas clases

-- Aparatos eléctricos --

Ereta Alta, número 3 -- -- ELCHE

Lubrificantes y Aceites BRUGAROLAS

LOS MEJORES

Depósito en Elche: ALBERTO ASENCIO, Calle Canalejas

Imprenta Moderna

IMPRESOS COMERCIALES

DE TODAS CLASES

A UNA Y VARIAS TINTAS

Salvador, 10 -- Teléfono 232.-ELCHE

MANUEL ANTÓN SELVA

FÁBRICA DE CINTAS Y LONAS

ELCHE

Banco Central

ALCALA, 31 -- MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282 -- Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00 »

FONDOS DE RESERVA 20.500.000,00 »

Sucursal en Elche: Plaza Mayor, 8

SUCURSALES: Albacete, Alberique, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almagro, Almansa, Almería, Almodóvar del Campo, Antequera, Andújar, Arahal, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cazalla de la Sierra, Cebros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Cuenca, Daimiel, Dos Hermanas, Ecija, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Braçamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Poreuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Tárrega, Toledo, Tomelloso, Tordesillas, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utiel, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista: Dos y medio por ciento anual. Con ocho días de preaviso: Tres por ciento anual. A tres meses: Tres y medio por ciento anual. A seis meses: Cuatro por ciento anual. A doce o más: Cuatro y medio por ciento anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año

CAJA DE AHORROS: Interés de cuatro por ciento anual

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca

LUIS BROTONS

Maquinaria y Material Eléctrico

TELÉFONO 138 -- CANALEJAS, N.º 37

ELCHE

José M.ª Conca Torregrosa

TRANSPORTES GENERALES

Comisiones - Consignaciones - Tránsitos

DESPACHO DE ADUANA:

San Telmo, núm. 8 -- Apartado, 147 -- Teléfono, 239

ALICANTE

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: PESETAS 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Málaga, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Totana, Valencia y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS: Cuentas corrientes a la vista 2'50 por 100 anual.—Id. id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4'59 por 100.—Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Telefónica: BANKINTER.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avda. del Conde de Peñalver, 22.-MADRID

Dirección telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayó, Bilbao Borruelo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas al cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero. Giros. Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación. Cartas de Crédito sobre España y extranjero. Depósitos en custodia de títulos. Operaciones de Bolsa. Transferencias. Compra y venta de moneda extranjera. Informes comerciales. Domiciliaciones en nuestras cajas. Cobro y descuento de cupones.

H. CONFIANZA

PROPIETARIO

José Bernad Valero

SANJAETA, 2 (frente a Correos) Teléfono, 130

ELCHE (Alicante)

Precios especiales a los señores Viajantes

JOSE ROMERO OLIVER

Fábrica de Cajas de Cartón

Conde, núm. 6 - Teléfono, 34

ELCHE

SUBASTA

Quiebra de Brotóns y Compañía

Procedentes del juicio universal de quiebra de la sociedad mercantil de esta plaza «Brotóns y Compañía» se sacarán a pública subasta en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad a las diez y media horas de los días que se indica del presente mes de Agosto, por lotes separados y por el sistema de pujas a la llana, los siguientes bienes:

DIA CUATRO

A). EN TERMINO DE MONFORTE, PARTIDO JUDICIAL DE NOVELDA

1.º Treinta y dos áreas y treinta y cuatro centiáreas de tierra. Lindan Levante, hijuela de riego del partido; Poniente, tierras de Antonino Pina; Mediodía, las de Ramón Miralles, y Norte, herederos de Francisco Javier Soria; y sesenta y cuatro áreas, sesenta y siete centiáreas mas, lindantes Norte, tierras de herederos de Juana Pina; Oeste, herederos de Marcos Beltrán, Agustín Miralles y otros; Sur, herederos de Ramón Miralles, y Norte, Francisco Javier. Estas fincas agrupadas forman noventa y siete áreas y una centiárea, equivalentes a nueve tahullas, sitas en el partido de la Agualeja, tierra de cereales con dieciocho olivos y riego eventual. Valorada en cuatro mil quinientas pesetas.

B). EN TERMINO DE ELCHE

2.º Casa habitación señalada con el número cuatro, frente a Palacio, Parroquia de Santa María, mide ciento treinta y cuatro metros treinta centímetros cuadrados, consta de planta baja y dos pisos altos. Valorada en dieciséis mil pesetas.

3.º Una acción de la Sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche, inscrita a nombre del socio Don José Selva Javaloyes con el número ciento ochenta y siete, y dos mas a nombre del otro socio Don Salustiano Brotóns Mora, registradas a los números cincuenta y uno y cincuenta y seis, por su valor nominal de docientas cincuenta pesetas cada una, o sean en conjunto de setecientas cincuenta pesetas.

4.º Media cuarta de agua de la Acequia Mayor de esta ciudad y «Dula de Alquerías», su tanda el día treinta y seis del libro, y otra media cuarta de la misma clase, su tanda el día veintitres del libro de gobierno y tres de Dula. Valorada cada una en doscientas dieciocho pesetas con cincuenta centimos. En junto cuatrocientas treinta y siete pesetas.

5.º Tres hectáreas, treinta y dos áreas, ochenta y seis centiáreas equivalentes a treinta y cuatro tahullas, seis octavas y ocho brazas de tierra con plantado en la partida de Artabix. Lindan Este, camino del Molino Nuevo; Oeste, tierras de Manuel Parres y barranco; Sur, las del mismo Parres y las de Josefa Botella, y Norte, herederos de don Manuel Campello y barranco. La cruz de Norte a Sur la Acequia mayor. Valorada en dos mil ochocientas pesetas.

6.º El dominio útil de una finca rústica con tercera parte de una casita rural en el partido de Carrizales, forma parte de la hacienda

llamada Herbata, con la cabida de nueve hectáreas, dieciocho áreas veintidos centiáreas y ochenta y siete decímetros cuadrados o sean, reducido a noventa y cinco tahullas y cuatro octavas. Corresponde el dominio directo a don José Alejo Bonmatí a quienes se le abona anualmente el sexto de frutos y veinticinco centimos de peseta por tahulla para ayuda de mondas generales. Tasada en seiscientos cincuenta pesetas.

7.º Una hectárea, diecinueve áreas, treinta y nueve centiáreas o sean doce tahullas, cuatro octavas y cinco brazas de tierra con cuarta parte de casa y solar, parte de algabe y era de pan trillar en la partida de Artabix. Linda, Este, lomas; Oeste, tierras de Dolores Asencio, camino en medio; Sur, otras de Dolores Asencio, y Norte, las de herederos de Francisco Jaén Vives. Valorada en mil quinientas setenta y cinco pesetas.

8.º Hacienda llamada del «Canal» de cabida quince hectáreas, siete áreas y treinta centiáreas o sean ciento cincuenta y nueve tahullas, tres octavas, veinticuatro brazas de tierra en la partida de Artabix, con almendros y casa de labor. Valorado todo ello en quinientos mil pesetas.

DIA DOCE

9.º Una hectárea, treinta áreas, cincuenta y seis centiáreas o sean trece tahullas, cinco octavas, diecisiete brazas de tierra con cuarta parte de solar de casa y octava parte de pozo de agua pluvial, en la partida de Carrús. Linda, Este, tierras de herederos de Antonio Serrano; Oeste, la de José Serrano; Sur, carril de entrada, y Norte, las de Pedro Botella. Valorada en novecientas cincuenta pesetas.

10.º Dos hectáreas, treinta y ocho áreas, treinta centiáreas o sean veinticinco tahullas, cuatro brazas en el partido de Carrús. Lindan, por Este y Norte, tierras de Manuel Martínez; Oeste, las de José Quiles, y Sur, las de Salvador Viudes. Tasada en mil setecientas cincuenta pesetas.

11.º Hacienda llamada «Casa Nueva», en el partido de la Hoyá, con dos casas de labor y la cabida de diez hectáreas, veintiseis áreas, ochenta y cinco centiáreas, o sean ciento siete tahullas y seis octavas de tierra. Linda, Este, brazal y camino de Guardamar; Norte, Tierras de herederos de José Antón; Oeste, brazal y camino vecinal, y Sur, tierras de José Campello y Miguel Maciá Guilló. Valorada en treinta y siete mil doscientas cincuenta pesetas.

ADVERTENCIAS

1.º Los lotes que no tuvieren postor o que por cualquier motivo no pudieran subastarse en el día que les corresponda, seguirán subastándose en los días subsiguientemente señalados, y solamente en el último de ellos es cuando se tendrá por desierta la subasta de los que no hubieran tenido licitador. Esta condición será extensiva a la finca sita en Monforte, la cual se subastará simultáneamente en los Juzgados de Novelda y Elche.

2.º La subasta es segunda respecto a los tres primeros lotes y primera en cuanto a los restantes.

3.º El tipo de subasta es el valor de cada lote, pero rebajando en un veinticinco por ciento en cuanto a los de la segunda subasta,

Y no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicho tipo, ni postor que no haya consignado previamente el diez por ciento de tal tipo, respecto a la finca o lote de que se trate.

4.º Quedan excluidas de la subasta las cosechas que haya pendientes en las fincas rústicas que se subastarán, quedando a disposición de la Sindicatura.

5.º Los títulos de propiedad podrán examinarse de once a trece horas, los días laborables que precedan a las subastas en la Secretaría de Don Jeremías Pastor, quien podrá facilitar los antecedentes relacionados con la subasta que al público interesen.

6.º La Sindicatura y sus causahabientes, han venido poseyendo la totalidad de la finca sita en la partida de Carrús, reseñada en el lote número diez, pero solo tienen título inscrito sus dos terceras partes.

Elche primero de Agosto de mil novecientos treinta.

Vida Deportiva

FÚTBOL

Un triunfo de Gimnástico F. C.

El día 26 del pasado mes de Julio, se desplazó el Gimnástico F. C. de Elche a Jumilla.

Tenia por objeto disputar con la Gimnástica Levantina, de Valencia, una preciosa copa donada por aquella localidad para el vencedor de un partido que habían de jugar ambos equipos.

Y los muchachos del Gimnástico, ansiosos de poder demostrar su valía y reverdecir los laureles conquistados en el pasado campeonato regional del grupo B, en el que se clasificaron sub-campeones, supieron, en el campo de juego de Jumilla, hacer suya la Copa, venciendo a los valencianos por 2 a 1.

Si se tiene en cuenta que el equipo que se les enfrentó estaba formado por equipiers del Sporting Saguntino y Levante F. C. valenciano, este triunfo ilicitano tenía mayores proporciones y hace que nos envejecamos de ser paisanos suyos.

¡Animo, muchachos del Gimnástico! A demostrar que hay coraje y voluntad y que... ¡tambien la genie del pueblo tiene su corazóncito!

Sentimos no poder reseñar el partido por no haberlo presenciado, pero no pasaré sin consignar, por las referencias que tengo, la enorme labor del portero García que paró más que un freno hidráulico.

¡Bien, García! Que se enteren todos que aún eres el *Atascat*. Mi enhorabuena a los bravos muchachos *gimnásticos* y... a coleccionar copas, a ver si juntáis una vajilla completa.

LINIER

CICLISMO

Hoy domingo, organizada por la casa Blayo, y patrocinada y controlada por la Unión ciclo Moto Club, se correrá en Alicante una interesante prueba ciclista, en la que se disputan el Gran Premio SESTAL. Tomarán parte en esta carrera los conocidos *routiers* illicitanos, Antonio Mas,

Ramón Clement, Pedro Escalante, José Sansano y Salvador Guillén, de los que esperamos una brillante actuación que mantenga el nivel deportivo de Elche.

El paso de los corredores por Elche será de 10 a 11 de la mañana.

2525252525252525252525252525252525

Illicitanos Ilustres

Se encuentra veraneando en Santa Pola, nuestro distinguido paisano D. Ernesto Llofriu, acompañado de su señora doña Celia Cerqueda, e hijos D. Manuel y D.ª Amparo, y nietos.

Reciba tan esclarecida familia el homenaje que merece su desinteresado patriotismo en favor de este Asilo de Ancianos, y pobres de la localidad. Al levantado patriotismo de tan ilustre ilicitano, debemos los amantes de las cosas de Elche la principal y más cuantiosa subvención para que el famoso busto de Elche, esté representado en el centro de la Glorieta.

2525252525252525252525252525252525

Las Cédulas personales

Debido a la intervención que en el último Pleno celebrado por la Diputación Provincial, tuvo el Sr. Sansano, en lo referente al Padrón de Cédulas Personales, la ponencia nombrada pide la formación de expediente.

De esta forma es como se realiza verdadera labor pública; y no en campañas de personalismo y menudencias.

En el próximo número nos ocuparemos de este asunto con extensión.

2525252525252525252525252525252525

José García Ripoll

Fábrica de Borrás

Especialidad en borras para colchones

— ELCHE —

2525252525252525252525252525252525

XXVI ANIVERSARIO

El próximo sábado día 9, a las 10 de la noche y en el Teatro Llorente tendrá lugar una Velada Oral-Literaria, con motivo del XXVI aniversario de la Juventud Socialista local.

Por tal motivo y para darle mayor realce a este simpático acto, actuará de orador el inteligente Catedrático del Instituto de Teruel, Don Juan Sapiña Camaró, que disertará sobre el siguiente tema: JUVENTUD, REPUBLICA Y SOCIALISMO.

2525252525252525252525252525252525

NOTICIERO

El pasado lunes, y después de haber permanecido una largatemporada entre nosotros, partieron para Guía (Canarias) el culto Registrador de la Propiedad, Don Rafael Ramos Folqués, acompañado de su distinguida esposa, y de sus hermanos, los aventajados e inteligentes letrados, cola-

boradores de EL PUEBLO, don Salvador y D. Alejandro.

Les deseamos feliz travesía y pronto y definitivo regreso.

Procedente de Cádiz, donde reside, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y paisano Don Juan Bautista Javaloyes López, culto beneficiado de gracia de aquella Catedral, el cual viene a pasar las fiestas con su familia en esta su querida *terreta*.

Bien venido y que le sea grata su estancia entre nosotros.

En la mañana de ayer, se unieron en los venturosos e indisolubles lazos matrimoniales, don Eulogio Antón Hernández y la Srta. Paquita Botella Antón, hija de nuestro estimado amigo y redactor de EL PUEBLO D. José Botella Tello.

Apadrinaron a los contrayentes, D. Antonio Soler Maciá y D.ª Angela Botella Antón, hermana de la desposada.

Deseamos a los nuevos esposos todo linaje de dchas y prosperidades en su nuevo estado.

Ha tomado posesión de su cargo de Juez de Instrucción, interinamente, el culto letrado y Juez Municipal de este Término, don Antonio Ripoll Martínez.

Del propio modo, ha pasado a ocupar interinamente el cargo de Juez Municipal, el competente abogado D. José Sempere Jiménez.

Ha fallecido la virtuosa madre de nuestro querido amigo don Francisco Agulló.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Hemos saludado procedente de las principales capitales del norte, al comisionista de calzado de esta plaza D. José Mateu Oliver, el cual viene a pasar en su «terreta» las próximas fiestas de Agosto.

Tras de una feliz excursión por las playas nortenas, ha regresado a sus lares, el joven farmacéutico D. Alejandro Sansano.

2525252525252525252525252525252525

Espectáculos

PLAZA DE TOROS
Para hoy se anuncia el debut de la nueva compañía de Comedias Valencianas, Barrachina, Hernández y Más, poniéndose en escena, «El drama de la bolsa», «La Masera» y «Una achuda», la primera de ellas estreno.

IDEAL CINEMA
Hoy estreno de la interesante producción «Ciclón negro», y mañana la sentimental película, «Los hijos de nadie», por Lida Gys.

2525252525252525252525252525252525

ULTIMA HORA

Sin espacio libre para más, nos limitamos a comunicar al pueblo de Elche que S. M. el Rey ha firmado el R. D. concediendo a las poblaciones de la Mancomunidad, entre las que la nuestra figura, el abastecimiento de aguas potables del Taivilla.

